RESOLUCIÓN N° 642 – Rectorado 23 – MARZO – 2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA "DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo" PARA EL LLAMADO Nº 07/2011 ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER PARA IMPRESORAS (PAC N° 212.566), EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, LLEVADO A CABO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.

VISTO: El **Llamado N° 07/2011 – Adquisición de Cartuchos de Tóner para Impresoras (PAC N° 212.566)**, llevado a cabo por la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo en la modalidad de Contratación Directa, previsto en el Programa Anual de Contrataciones y cuyo inicio fuera comunicado a Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme al Expediente N° 307.450;

CONSIDERANDO: **Que**, según Acta de Apertura de Sobres de fecha 22 de Marzo de 2.011, han presentado sus ofertas para el Llamado Nº 07/2011 – ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER PARA IMPRESORAS, las siguientes firmas: OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.A., DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo, PC CENTER de Silvio E. Avalos Sánchez B., INTERACTIVA SERVICE de Norma Beatriz Ramos.

Que, realizada la presentación pertinente y a los efectos de evaluar el cumplimiento de los recaudos meramente formales, se procedió a la apertura de los sobres de ofertas y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas.

Que, según Dictamen de Evaluación de la Contratación Directa Nº 07/2011 – ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER PARA IMPRESORAS (PAC N° 212.566) de fecha de 23 de Marzo de 2011, el Comité de Evaluación procedió a evaluar las ofertas presentadas de la siguiente manera:

Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres Nº 10/2011 para la ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER PARA IMPRESORAS, citando las siguientes ofertas cuyos precios totales se detallan en el siguiente cuadro:

Oferente	Monto total ofertado Guaraníes IVA Incluido
OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.A.	101.296.152
DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo	73.936.500
PC CENTER de Silvio E. Avalos Sánchez B.	81.746.000
INTERACTIVA SERVICE de Norma Beatriz Ramos	96.285.800

Se procede a la evaluación de las ofertas presentadas, conforme a los siguientes puntos:

1- Evaluación de las Documentaciones y las Especificaciones Técnicas

Prof. Lic. Sindulfo García Benítez
Secretario General
UNVES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO
Domus Scientiae Et Sapientiae
Villarrica - Paraguay
Rectorado

Abog. Simón Benítez Ortiz
Vice Rector
UNVES

RESOLUCIÓN N°642 – Rectorado 23 – MARZO – 2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA "DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo" PARA EL LLAMADO Nº 07/2011 ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER PARA IMPRESORAS (PAC N° 212.566), EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, LLEVADO A CABO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.

De acuerdo a las disposiciones legales solicitadas en la Nota de Invitación y a las Especificaciones Técnicas, el Comité realiza las siguientes observaciones:

- **OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.A.**
  Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en la Nota de Invitación.
  Cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la Convocante.

- **DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo.**
  Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en la Nota de Invitación.
  Cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la Convocante.

- **PC CENTER de Silvio E. Avalos Sánchez B.**
  Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en la Nota de Invitación.
  Cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la Convocante.

- **INTERACTIVA SERVICE de Norma Beatriz Ramos.**
  Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en la Nota de Invitación.
  Cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la Convocante.

2- Aspecto Económico

Conforme al Artículo Nº 28 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, en concordancia a la Sección VI y VII del Decreto 21909/03 Por la cual se Reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y posterior a la evaluación de los aspectos legales y las especificaciones técnicas, el Comité de Evaluación procede a la evaluación económica de las ofertas, teniendo en cuenta las Planillas de Precios de las ofertas presentadas, el Cuadro Comparativo de Precios que forma parte de este Dictamen y el margen del 40% de preferencia a favor de los productos nacionales con relación a los productos de igual naturaleza, llegando a la siguiente conclusión:

Conforme a todo lo expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación para la Contratación Directa **Nº 07 / 2011 – ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER PARA IMPRESORAS, recomienda**:

Prof. Lic. Sindulfo García Benítez
Secretario General
UNVES

Abog. Simón Benítez Ortiz
Vice Rector
UNVES

RESOLUCIÓN N°642.– Rectorado 23 – MARZO – 2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA "DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo" PARA EL LLAMADO N° 07/2011 ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER PARA IMPRESORAS (PAC N° 212.566), EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, LLEVADO A CABO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.

ADJUDICAR a la empresa **DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo con RUC N° 2237441-8**, el procedimiento a Contratación Directa Nº **07/2011 para la Adquisición de Cartuchos de Tóner para Impresoras**, por un monto máximo de **Gs. 73.936.500.- (Guaraníes setenta y tres millones novecientos treinta y seis mil quinientos)**, al ser declarada como la oferta más baja en precio que cumple con todas las condiciones legales y técnicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación; y suscribir el Contrato respectivo

La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Artículo 28 y la Sección VI y VII del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/03 Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas.

POR TANTO, el RECTOR en Ejercicio de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en uso de sus atribuciones.

R E S U E L V E:

Artículo 1° **ADJUDICAR** a la empresa **DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo con RUC N° 2237441-8**, el procedimiento a **Contratación Directa Nº 07/2011 para la Adquisición de Cartuchos de Tóner para Impresoras**, por un monto máximo de **Gs. 73.936.500.- (Guaraníes setenta y tres millones novecientos treinta y seis mil quinientos)**, IVA incluido, conforme a lo establecido en el Dictamen de Evaluación, al ser declarada como la oferta más baja en precio que cumple con todas las condiciones legales y técnicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación; y suscribir el Contrato respectivo.

Artículo 2° **Imputar** la erogación emergente del Artículo 1° de la presente Resolución en el Objeto del Gasto 340 Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos.

Artículo 3° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Ante mí

Lic. Sindulfo García Benítez
Secretario General
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Abog. Simón Benítez Ortiz
Rector en Ejercicio
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo